



Factura: 003-002-000030109

15773-0041-18 M



20170701006P01583

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170701006P01583					
ACTO O CONTRATO:						
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE AGOSTO DEL 2017, (15:12)					
NOTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
YELTSING S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992517603001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JUAN ELICIO AGILA GONZALEZ
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
LUGAR DE OTORGAMIENTO						
Provincia	Cantón		Parroquia			
	MACHALA		MACHALA			
COPIA DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:		AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, DE LA COMPAÑIA YELTSING S.A.				
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		100000.00				



N° TRAMITE: 15773-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

No. Escritura
20170701006P01583

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacoloromachala6@gmail.com



**AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL, DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA YELTSING S.A.-**

CUANTÍA: \$ 100.000,00

DI 3 COPIAS

1 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro,
2 República del Ecuador; hoy **cuatro de agosto del año dos mil**
3 **diecisiete**, ante mí **DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA,**
4 **NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA** comparece con plena
5 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
6 escritura, el señor Ingeniero Juan Elicio Agila González,
7 ecuatoriana, de estado civil casado, de cincuenta y siete años de
8 edad, Ingeniero Acuacultor, domiciliado frente a las calles Sucre
9 número mil ocho y Estero Huayla, de esta ciudad de Machala,
10 Provincia de El Oro, correo electrónico: jagilag03@yahoo.com,
11 número de teléfono: dos, nueve, dos, nueve, uno, cinco, uno
12 (2929151), en su calidad de Gerente General y de Representante
13 Legal de la Compañía denominada **YELTSING S.A.**, conforme lo
14 justifica con el nombramiento con el cual acredita su personería e
15 intervención y debidamente autorizada para este acto por la Junta
16 Universal de Accionistas de la compañía celebrada el veinticuatro
17 de febrero del dos mil diecisiete, cuyo documentos legalizados se
18 adjuntan como habilitantes suficientes. El compareciente declara
19 ser mayor de edad hábil en derecho para contratar y contraer
20 obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
21 exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática
22 debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como
23 documento habilitante. Advertido el compareciente por mí la

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

J.M.M.P

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaelorumachala6@gmail.com

Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como
examinado que fue, comparece al otorgamiento de esta escritura
sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente
minuta: **SEÑORITA NOTARIA.-** Sirvase agregar en el Protocolo de
Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste el
AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL,
de la Compañía denominada **YELTSING S.A.**, que se otorga al
tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE:**

Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública el
señor Ingeniero Juan Elicio Agila González, de Estado Civil
Casado, de profesión Ingeniero, domiciliado en esta ciudad, de
nacionalidad Ecuatoriano con capacidad suficiente para intervenir
en todo acto o contrato permitidos por las leyes ecuatorianas, en
su calidad de Gerente General y de Representante Legal de la
Compañía denominada **YELTSING S.A.**, conforme lo justifica con
el nombramiento con el cual acredita su personería e intervención
y debidamente autorizada para este acto por la Junta Universal de

Accionistas de la compañía celebrada el veinticuatro de febrero del
dos mil diecisiete, cuyo documentos legalizados se adjuntan como
habilitantes suficientes; **SEGUNDA. ANTECEDENTES: 1)**
Mediante Escritura Pública otorgada por el Dr. S. Ivole Zurita
Zambrano, Notaria publica Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil,
con fecha uno de junio del dos mil siete e inscrita en el Registro
Mercantil del Cantón Guayaquil, el seis de junio del dos mil siete
con número once mil doscientos cuarenta y ocho; y cambio de
domicilio a la ciudad de Machala y autorizada en la Notaria Sexta
del Cantón Machala del Abg. Luis Zambrano Larrea el tres de



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-dos-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacoloromachala6@gmail.com

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 octubre del dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil del
2 Cantón Machala con el número ciento sesenta y dos y anotado en
3 el repertorio bajo el número doscientos ochenta y tres el uno de
4 febrero del dos mil doce, la Compañía denominada **YELTSING**
5 **S.A.; 2)** Según el Acta correspondiente y que se agrega a este
6 instrumento como documento habilitante, de la Junta Universal de
7 Accionistas de la compañía **YELTSING S.A.**, celebrada el
8 veinticuatro de Febrero del dos mil diecisiete, resolvió lo siguiente:
9 Aprobar el Aumento del Capital Suscrito, la Reforma Parcial del
10 Estatuto Social de la Compañía y Autorizar al Gerente General,
11 para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública,
12 **TERCERA. DECLARACIONES:** Con los antecedentes expuestos, el
13 Ing. Juan Elicio Agila González, en su calidad de Gerente General y
14 de Representante Legal de la compañía YELTSING S.A, y en
15 cumplimiento a lo Resuelto en la Junta Universal de Accionistas,
16 celebrada el veinticuatro de Febrero del dos mil diecisiete declara:
17 **UNO.-** Aumento de Capital suscrito de la Compañía de
18 Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América a Cien Mil
19 Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, es decir, el
20 aumento resuelto es de CIEN MIL 00/100 Dólares de los Estados
21 Unidos de América, el mismo que se encuentra totalmente suscrito
22 y pagado en la forma establecida en el Acta de Junta Universal de
23 Accionistas celebrada el veinticuatro de Febrero del dos mil
24 diecisiete. **DOS.-** Reforma el Artículo Quinto y Artículo Sexto del
25 Estatuto Social de la Compañía en la forma que consta del Acta de
26 Junta Universal de Accionistas de la compañía YELTSING S.A., el
27 veinticuatro de Febrero del dos mil diecisiete y que dice de la
28 siguiente manera: **ARTÍCULO QUINTO** El capital suscrito y

7

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 pagado de la compañía es de CIENTO MIL OCHOCIENTOS 00/100
2 dólares de los Estados Unidos de América (100.800.00), divididos
3 en Cien mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un
4 dólar cada una. **ARTICULO SEXTO** Las acciones estarán
5 numeradas del cero cero cero uno a los cien mil ochocientas y
6 serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la
7 Compañía. **TRES.-** Que se autoriza al señor Ing. Juan Elicio Agila
8 González en su calidad de Gerente General y de Representante
9 Legal de la Compañía, a fin de que legalice los actos mencionados
10 en los numerales anteriores. **CUARTA. DECLARACIÓN**
11 **JURAMENTADA:** El señor Ing. Juan Elicio Agila González en su
12 calidad de Gerente General de Representante Legal de la Compañía
denominada **YELTSING S.A.**, declara bajo juramento que el
Aumento de Capital acordado por la Junta Universal de
Accionistas de fecha veinticuatro de febrero del dos mil diecisiete,
se encuentra correctamente integrado y pagado en su totalidad,
mismo que es real y lícito, e igualmente declara que la Compañía
no es Contratista del Estado, ni mantiene Contratos Pendientes, ni
tiene deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
20 Social(IESS), ni con ninguna de sus Instituciones. **QUINTA.**
21 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Agregue Usted señorita Notaria
22 los siguientes documentos habilitantes: **UNO.** Nombramiento del
23 Gerente General debidamente inscrito en el Registro Mercantil; y,
24 **DOS.** Copia certificada del Acta de Junta Universal de Accionistas
25 de la Compañía **YELTSING S.A.**, celebrada el veinticuatro de
26 Febrero del dos mil diecisiete, a las quince horas; Agregue señorita
27 Notaria las demás formalidades de estilo para la completa validez
28 del presente instrumento público.- Hasta aquí la Minuta, que con

YELTSING S.A.

-tres-

Machala, 7 de Junio del 2.016

Ing.
JUAN ELICIO AGILA GONZALEZ
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de accionistas de la compañía YELTSING S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió ratificar a usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de Cinco años, de conformidad como lo dispone el Artículo Vigésimo Sexto, literal a) del estatuto social de la compañía.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Debo indicar que, la Compañía YELTSING S.A., se constituyó mediante escritura pública de constitución otorgada por el DR. S. Ivole Zurita Zambrano, Notaria Publica Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, con la fecha 1 de junio del 2.007; e inscrita dicha escritura en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 6 de junio del 2.007 con número 11248 y cambio de domicilio a la ciudad de Machala y registrada en la Notaria Sexta del Cantón Machala del Abg. Luis Zambrano Larrea del 3 de octubre del 2.011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el N° 162 y anotado en el repertorio bajo el N° 283 el 1 de febrero del 2.012

Atentamente,

f) María Fernanda Campos González
SECRETARIO AD-HOC
C.C. # 0705015220

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía YELTSING S.A. Para el cual he sido elegido, 7 de Junio del 2.016

f) Ing. Juan Elicio Agila González
GERENTE GENERAL
C.C. # 0701415291

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



TRÁMITE NÚMERO: 3456



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2500
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	582
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

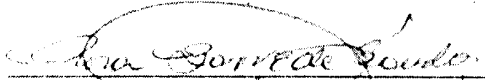
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YELTSING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGILA GONZALEZ JUAN ELICIO
IDENTIFICACIÓN	0701415291
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 04 AGO 2017

Machala,


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



cuatro

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992517603001
RAZÓN SOCIAL: YELTSING S A

NOMBRE COMERCIAL: YELTSING S A
REPRESENTANTE LEGAL: AGILA GONZALEZ JUAN ELICIO
CONTADOR: REYES APOLO MARIA MIGUELINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/06/2007
FEC. INSCRIPCIÓN: 19/07/2007 FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/06/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES DE LABORATORIOS DE LARVAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: SUCRE Numero: S/N Interseccion: ACAPULCO Y ESTERO HUAYLA Oficina: P.B.
Referencia Ubicación: A DOCIENTOS METROS DE LA MATERNIDAD PUERTO BOLIVAR Telefono Trabajo: 072929151 Email: jagllag03@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO DE COMISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO DE DECLARACION DEPENDENCIA
- * ANEXO DE DECLARACION SACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0
JURISDICCIÓN	ZONA 7 EL ORO	



Código: RIMRUC2016000690154
Fecha: 01/07/2016 11:09:26 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992517603001
YELTSING S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 06/06/2007
NOMBRE COMERCIAL: YELTSING SA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE LABORATORIOS DE LARVAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: SUCRE Numero: S/N Interseccion: ACAPULCO Y ESTERO HUAYLA Referencia: A
DOCIENTOS METROS DE LA MATERNIDAD PUERTO BOLIVAR Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072929151 Email: jagilag03@yahoo.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - ADMINISTRACION FEC. INICIO ACT.: 28/02/2012
NOMBRE COMERCIAL: YELTSING SA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES EN CAMARONERA.
ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES TRANSPORTE PARA TURISTAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: NARANJAL Parroquia: TAURA Calle: SITIO CHURUTE Numero: S/N Referencia: JUNTO A LA CAMARONERA DEL SR ANDRADE

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTO DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Código: RIMRUC2016000690154

Fecha: 01/07/2016 11:09:26 AM

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YELTSING S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2017.

En la Parroquia de Puerto Bolívar, Cantón de Machala, el día 24 de Febrero del 2017, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía YELTSING S.A., ubicados en las calles Sucre y Estero Huayla, se reúnen los accionistas de la misma y por unanimidad acuerdan celebrar la presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, La Presidenta Ing. Fernanda Campos solicita que el Gerente General-Secretario Ing. Juan Agila González tome lista a los accionistas presentes, resultado que concurre:

ING. JUAN ELICIO AGILA GONZALEZ, propietario de 392 acciones de un dólar 1,00/100 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, NIÑA MARENA MAITE AGILA PEÑA menor de edad, Representada por su Padre Ing. Juan Elicio Agila González, propietario de 306 acciones de un dólar 1,00/10 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, SRA. AMADA CELINDA PEÑA RON, propietaria de 102 acciones de un dólar 1,00/100 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Las cuales en conjunto representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia del total del capital, la Presidenta declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta e insinúa a los señores accionistas celebrar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión.

- 1.- Conocer y resolver sobre el aumento del capital, suscripción y forma de pago.
- 2.- Conocer y resolver sobre la reforma parcial del Estatuto Social de la compañía.
- 3.- Autorizar al Representante Legal, realice el trámite de los puntos resueltos.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

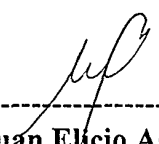
Inmediatamente la sala se pronuncia por la aprobación de los puntos mencionados en el orden del día. Pasándose a resolver el primer punto del Orden del día, que dice: Conocer y Resolver sobre el aumento de capital, suscripción y forma de pago. Seguidamente el Ing. Juan Elicio Agila González manifiesta que hay que dar cumplimiento a lo ofrecido en la Junta de aprobación de estados financieros del año 2016, esto es la reinversión de las utilidades del ejercicio económico del 2016 por la cantidad de US \$100.000 (Cien Mil dólares de los Estados Unidos de América) equivalentes a 100.000,00 nuevas acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una; que sumado al capital social actual da un total de US \$ 100.800,00 (Cien Mil Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América), moción que es aprobada unánime por los accionistas presente, continua manifestando que la suscripción del Aumento de Capital debe ser en proporción y de la siguiente forma: El Ing. Juan Elicio Agila González suscribe 49.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, pagados con la reinversión de utilidades del año 2016, Niña Marena Maite Agila Peña menor de edad, Representada por su Padre Ing. Juan Elicio Agila González le corresponde 38.250 nuevas acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, pagados con la reinversión de utilidades del año 2016, Sra. Amada Celinda Peña Ron le corresponde 12.750 nuevas acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, pagados con la reinversión de utilidades del año 2016, moción que fue aprobada unánimemente por los accionistas presentes.

De inmediato el Secretario de la Junta pone en consideración el segundo punto del orden del día como consecuencia de las resoluciones previas adoptadas por la Junta Universal luego de breves deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad Reforma Los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social cuyo nuevo texto en adelante dirá: ARTICULO QUINTO. El capital suscrito y pagado de la compañía es de Cien Mil Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 100.800.00), divididos en Cien mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. ARTICULO SEXTO. Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a los cien mil ochocientas y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la Compañía y, Finalmente se pasa a conocer el tercer punto del Orden del Día, autorizando los accionistas concurrentes a la presente Junta al Gerente General de la compañía para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública.

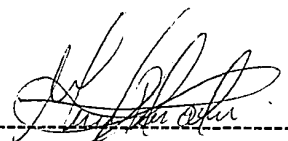
No existiendo otro asunto que tratar el Presidente de Junta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la Junta con los mismos accionistas que la constituyeron se procedió a la lectura del acta, habiendo sido aprobada sin modificaciones firmada por todos los accionistas presentes, siendo las dieciocho horas. f) Ing. Juan Elicio Agila González, f) Niña Marena Maite Agila Peña menor de edad, Representada por su Padre Ing. Juan Elicio Agila González, f) Sra. Amada Celinda Peña Ron, f) Ing. María Fernanda Campos González.

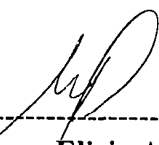
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIO
SECRETARIA DE MACHALA
Ecuador



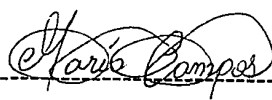
Ing. Juan Elicio Agila González
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Sra. Amada Celinda Peña Ron
ACCIONISTA



Ing. Juan Elicio Agila González
Representante de la Niña menor de
Edad MARENA MAITE AGILA PEÑA
ACCIONISTA

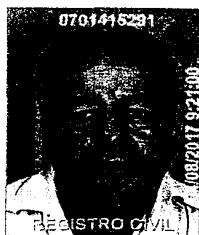


Ing. María Fernanda Campos
PRESIDENTE

-siete-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701415291

Nombres del ciudadano: AGILA GONZALEZ JUAN ELICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SOZORANGA/SOZORANGA

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑA RON AMADA CELINDA

Fecha de Matrimonio: 26 DE NOVIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: AGILA JOSE

Nombres de la madre: GONZALEZ SABINA

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 174-043-13496

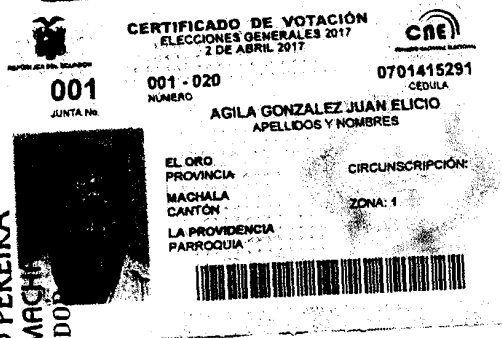
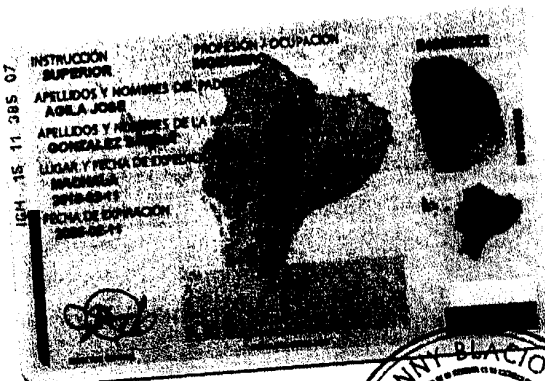


174-043-13496

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

0701415291

DOY FE: Que la copia fotostática
que antecede es igual a su original
que me fue exhibido.

Machala, 04 AGO 2017

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA SEXTA DE MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariacloromachala6@gmail.com

1 las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes
2 y autorizadas por mí, la Notaria, que queda elevada a escritura
3 pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado
4 Andrés Fernández García, Matriculado en el Foro de Abogados de
5 El Oro, bajo el número cero siete - dos mil ocho - ciento ocho.
6 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
7 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que
8 le fue por mí, la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la
9 aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se
10 incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de
11 todo lo cual doy fe.-----

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



JUAN ELICIO AGILA GONZÁLEZ

GERENTE GENERAL Y DE REPRESENTANTE
LEGAL DE LA COMPAÑÍA YELTSING S.A.

C. C. No. 0701415291

RUC. No. 0992517603001

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello
confiero ESTE TERCER TESTIMONIO EN
FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL
que sello, firmo y rubrico en los mismos
lugar y fecha de su celebración.-*.*.*.*.*.*.*.*.*.*

.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

RAZÓN: SIENTO AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **YELTSING S.A.**, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, ANTE EL, **DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN DE GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES, **EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA YELTSING S.A.**, ELABORADO EN LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN **MACHALA**, ANTE, LA **DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA**, DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE. DE TODO LO CUAL DOY FE, GUAYAQUIL 24 DE AGOSTO DEL 2017. LA NOTARIA.-

Leon Canarte Andrade
Ab. Leon Canarte Andrade
NOTARIA VIGÉSIMO QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 003-003-000005578



20170901025000617

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901025000617

MATRIZ	
FECHA:	24 DE AGOSTO DEL 2017, (14:02)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA YELTSING S.A.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-06-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	024172

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
YELTSING S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992517603001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN MARGINAL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA YELTSING S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701006P01583

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

TRÁMITE NÚMERO: 6265



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4726
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	72
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0701415291	AGILA GONZALEZ JUAN ELICIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /04/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YELTSING S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIO Y SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS A FOJA N° 1.135, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2.012, AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA YELTSING S.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018



ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48